Section Library Librar

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE	Ē
HOSPITALIZACION	-

FR -- HOIN -- 04

Original: 21/09/2016 Versión: 0

	+ G. 5/G/15/ G.1
A return to the second of the	Página 1 de 3

40 James lactora Carcasa	
Yo Jamy lactora (archea mayor identificado con C.C.) No 7975 1971 de la ciudad de Bogota	de edad
UC ICNOUNSADIR RELIGIONS / LO LERENDO LO LA ARMINISTRA CLASICO DE LA CALLACA	
identificado con C.C. Nº 1022933 129 de Bogota por	madia dal
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y a	tandán el
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:	omanion of

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trasfornos mentales. Los profesionales que lo atiendan la informarán oportunamente sobre su enfermedad o trasforno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiente, sin embargo todos los fármaces administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insemnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solutión. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de aquerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastomo mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastomo, un equipo de enfermeros capacitados para taleis eventos procederán dejo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención-física (Inmovilización)-por-un-lapso-que-no excedadas dos horas, Dempo-en-el cual-el-mético asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención medánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en siguaciones extremas para controlar conductas que suponen alto nesgo para el propio paciente, como para obros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Dutante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden lievar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el mànual de convivencia para pacientes, familla y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horarlo de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016 Actualización: -/-/---

Versión: 03

Durante el proceso terapeutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facasativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el qual le sará informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que ustad proporcione dessu persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvagoardada. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en caso en que se torne la decisión, con el correctmiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que secona ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera ablerta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas Ilmitaciones, doy mi consentimiento para la realización del grocedimiento y firmo a continuación:

nbre del Paciente:
endonio 6 Responsable del Padiente
ción con el pardente:
y sello iro profesional